BOLETÍN INFORMATIVO
CURSO 2016/2017

Colegio de Educación Infantil y Primaria

"GLORIA FUERTES"

Avda. Ciro Gil, s/n. Y Avda. Tierno Galván, s/n.
Teléfonos: 956670901 – 671530518 y Fax: 956670900
www.gloriafuertesguadiaro.com
11005688.edu@juntadeandalucia.es
GUADIARO 11311 (Cádiz)

ÍN D I C E

1. **PRESENTACIÓN**
2. **INICIO DEL CURSO ESCOLAR**
3. **ÓRGANOS COLEGIADOS**
   - **3.1. Equipo Directivo**
   - **3.2. Consejo Escolar**
     - **3.2.1. Comisiones**
   - **3.3. Claustro**
4. **PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**
5. **ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS/AS "CERRO REDONDO"**
6. **HORARIO DE ATENCIÓN A PADRES Y MADRES DE ALUMNOS/AS**
   - **6.1. Secretaría**
   - **6.2. Equipo Directivo**
   - **6.3. Tutoría**
   - **6.4. EOE**
7. **CALENDARIO ESCOLAR**
   - **7.1. Días no lectivos**
   - **7.2. Nuestros días especiales (lectivos)**
   - **7.3. Reuniones**
   - **7.4. Entrega de boletines**
8. **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**
9. **NORMAS DE CONVIVENCIA**
   - **9.1. Normas del Transporte Escolar**
   - **9.2. Normas del Comedor**
10. **SERVICIOS DEL CENTRO**
    - **10.1 Inscripción en las actividades extraescolares ajenas a los talleres del Plan de Apertura**

1. PRESENTACIÓN

Con este Boletín Informativo pretendemos dar la bienvenida a las familias a nuestro colegio en el comienzo de este curso y ofrecer una información importante para nuestra Comunidad Educativa. Confiamos que su contenido les resulte útil.

Continuamos con los talleres del Plan de Apertura y Escuelas Deportivas, así como Taekwondo, Escuela de música, Trinity, Cambridge, Robótica educativa de lego education y Aula de mediodía.

Un año más, seguimos con nuestra participación mensual en el "*Periódico de Sotogrande"*. En él podrán ver una representación de los eventos más importantes de nuestro Centro.

Les invitamos a visitar nuestra página web **www.gloriafuertesguadiaro.com**

Este año continuamos con el proyecto "Ayer y hoy de nuestro colegio" 1970 – 2015. Como es tradicional en nuestro Centro, esperamos contar con su activa participación. Recibirán información puntual del Centro.

Durante el primer trimestre del curso 2016-2017 se realizarán elecciones para la renovación de los Consejos Escolares. Les animamos a participar activamente en el proceso. Próximamente se publicará, en la página web de la Consejería de Educación, el calendario electoral así como una serie de documentos informativos con el propósito de facilitar la tarea a las Juntas Electorales.

Estamos a su disposición para todo lo relacionado con la educación de sus hijos/as.

EL CLAUSTRO DE PROFESORES/AS

2.-INICIO DEL CURSO ESCOLAR

Para el presente Curso Escolar, el Equipo Directivo y el Claustro de Maestros/as de nuestro Centro una vez más se propone:

- Mejorar las infraestructuras y equipamientos del Centro, así como conseguir una adecuada utilización de los distintos recursos educativos.
- Optimizar el funcionamiento de los órganos colegiados de gobierno y pedagógicos.
- Potenciar actividades de Orientación y Acción Tutorial.
- Continuar con la apertura del Centro a su entorno, realizando actividades conjuntas con otros Centros Educativos de la zona, Ayuntamiento, AMPA.
- Continuar y potenciar actividades de solidaridad con los más necesitados.
- Apoyar proyectos de innovación y experimentación pedagógica.
- Organizar y desarrollar las actividades contenidas en el Plan de Apertura, el Proyecto de "Escuelas deportivas" y el "Programa de Apoyo Lingüístico para alumnos/as extranjeros".
- Potenciar la seguridad del Centro, ordenando las salidas y entradas a nuestros edificios, para lo que deseamos y agradecemos la colaboración de los padres y madres de nuestro alumnado.
- Utilizar la página Web del colegio como medio de comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.

3.-ÓRGANOS COLEGIADOS

3.1.EQUIPO DIRECTIVO

El Equipo Directivo del Colegio está formado por los siguientes miembros:

- DIRECTORA: Mª Ángeles Martín García
- JEFE DE ESTUDIOS: Francisco Javier Villaverde Herrera
- SECRETARIO: David Durán Luque

3.2.CONSEJO ESCOLAR

Hasta la celebración de elecciones en noviembre, al Consejo Escolar del Centro, además de la Directora, Jefe de Estudios y Secretario, pertenecen actualmente los siguientes miembros:

- REPRESENTANTES DEL PROFESORADO

1. Mª Emilia García Merina
2. Rosa Mª Gil Corbacho
3. Salvador Miralla Garín
4. José Valenzuela León
5. Isabel Villatoro Estrada
6. Mª Carmen Conde Malia
7. Mª José Rondón Guillén
8. Carmen Álvarez Morales (Coord. Coeducación)

- REPRESENTANTES DE LOS PADRES Y MADRES DE ALUMNOS/AS.

  1. Melania Calle Montes
  2. Mª José Lobato López
  3. Rosa Macías Rivero
  4. Erika Fröhlich
  5. Ruth Martín Acevedo

- PAS: Inmaculada Contreras Doña
- REPRESENTANTE MUNICIPAL: Belén Jiménez Mateo
- REPRESENTANTE DE LA AMPA: por determinar

3.2.1.COMISIONES DEL CONSEJO ESCOLAR

Según el Decreto 328/2010 de 13 de julio en su artículo 64, en el seno del Consejo Escolar se creará una Comisión Permanente formada por la directora, el jefe de estudios, un maestro/a y un padre/madre o representante legal. Ésta llevará a cabo todas las actuaciones que le encomiende el Consejo Escolar.

3.3.CLAUSTRO

Las Tutorías de los Ciclos de Infantil y Primaria están ocupadas por los siguientes maestros/as:

- **Educación Infantil:**

  - Carmen Álvarez Morales (Tutora 3 años A)
  - Mª Dolores Moreno Cepas (Tutora 3 años B)
  - Almudena Delgado Mateos (Tutora 4 años A)
  - Fco Javier Góngora Martín (Tutor 4 años B)
  - Estrella Pinilla Cerrillo (Tutora 4 años C y Coordinadora de ciclo)
  - Jose Luis Carvajal Sánchez (Tutor 5 años A)
  - Eva Vanesa Rangel Muñoz (Tutora 5 años B)
  - Gloria López Martín (Tutora 5 años C)
  - Inmaculada García Naranjo / Sensi Gil Romero (Refuerzo Pedagógico)

- **Educación Primaria (Primer Ciclo):**

  - Ana Gema García González (Tutora 1ºA y maestra de EF)
  - Estefanía Ortigosa Jiménez (Tutora 1ºB y maestra de Inglés)
  - Alonso Javier Caparrós Quero (Tutor 1ºC)
  - Mª José Rondón Guillén (Tutora 2ºA)
  - Emilia García Merina (Tutora 2ºB y Coordinadora de Ciclo)
  - Teresa Palomo Moyano (Tutora 2ºC)

- **Educación Primaria (Segundo Ciclo):**

- Sabina Rodríguez Sánchez (Tutora 3ºA)
- Salvador Miralla Garín (Tutor 3ºB y Coordinador de ciclo)
- Ana Mª Sánchez Rodríguez (Tutora 3º C y maestra de música)
- Maribel Villatoro Estrada (Tutora 4ºA)
- Mª Inmaculada Castillo Mateo (Tutora 4ºB y maestra de Inglés)
- José Valenzuela León (Tutor 4ºC)

- **Educación Primaria (Tercer Ciclo):**

- Pilar Porras Lobo (Tutora 5ºA)
- Trinidad Fernández Martín (Tutora 5ºB y maestra de francés)
- Camille Rennuy (Tutora 5ºC y Coordinadora de ciclo)
- David Durán Luque (Tutor 6ºA y Secretario)
- Sergio Téllez Ríos (Tutor 6ºA y maestro de Educación Física)

Además de los tutores/as relacionados anteriormente, nuestro Centro cuenta con los siguientes maestros/as:

- Mª Ángeles Martín García(Directora y maestra de Inglés)
- Mª Carmen Conde Malia (Religión Católica Primaria)
- Marta Bautista Pérez(Religión Católica Infantil)
- Inmaculada Najarro Delgado (Religión Católica Infantil)
- Laura Rodríguez González (Maestra de Inglés)
- Francisco Javier Villaverde Herrera (Jefe de Estudios y maestro de Educación Física)
- Fanny Carmona Ponte (Audición y Lenguaje)
- Rosa Gil Corbacho (Pedagogía Terapéutica)
- Víctor Manuel Muñoz Ponce (Refuerzo pedagógico y Coordinador del ciclo de Orientación)

4 PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

- Inmaculada Contreras Doña (Monitora Escolar)
- José Ruiz Campoy (Conserje)
- Juan Rejano Barranco (Conserje)
- Noelia Tineo Pineda (Monitora de Educación Especial)

5 ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS/AS " CERRO REDONDO"

Uno de los principales objetivos de esta asociación es promover la participación de las familias en la vida del Centro. Los canales con los que cuentan para ello son:

- Correo electrónico: **ampacerroredondo@hotmail.es**
- Página web del colegio: www. gloriafuertesguadiaro.com
- Página en facebook: ampacerroredondo
- Personalmente a cualquiera de los integrantes de AMPA, cuya junta directiva está compuesta por:
  - Sonia García Centeno: Presidenta
  - Montserrat Cantero Santos: Vicepresidenta

- Rosa Macías Rivero: Secretaria
- Rocío Casademont Casas: Tesorera

Vuestra participación, tanto económica como personal, es importantísima dentro de la Comunidad Educativa y revierte en la educación de nuestros hijos e hijas. Todas vuestras ideas, problemas y dudas serán atendidos en la medida en la que esta asociación alcance.

La cuota de asociación a este AMPA es de 12 euros por familia y año que se podrá hacer efectiva a través de este número de Cuenta:

ES83 2100 8563 6202 0003 0229

6 HORARIO DE ATENCIÓN A PADRES Y MADRES DE ALUMNOS/AS

Para la correcta organización del Centro, consideramos fundamental que la familia utilice los canales de comunicación en el momento que lo necesite. Estamos a su disposición para atenderle en:

6.1. SECRETARÍA

Todos los días lectivos de 9 a 11'15 horas, en el edificio Los Cano.
(Entrega de solicitudes y documentos, petición de certificados, matrículas, etc.).

6.2. EQUIPO DIRECTIVO

El horario de atención del equipo directivo será de **9 a 10 horas** de lunes a viernes, previa petición de cita.

La Coordinadora del Plan de Apertura atenderá a los padres y madres que lo necesiten de **9 a 10 horas** de lunes a viernes **excepto los jueves.**

6.3. TUTORÍA

Todos los lunes de 16:00 a 17:00 horas. Es recomendable, tanto para entrevistarse con los tutores/as como con el resto de los especialistas, comunicarlo previamente para recabar la suficiente información.

6.4. EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA (EOE)

Para que el alumnado sea atendido por el EOE el tutor/a iniciará un proceso de valoración psicopedagógica. Todos los padres y madres ***de los alumnos/as que son atendidos por el EOE*** podrán entrevistarse con el Psicólogo, la Logopeda, el Médico del Equipo de Orientación Educativa, así como, con las profesoras de Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica. D. Ángel Cortázar es el referente del EOE en nuestro Centro. Su presencia en el mismo es todos los martes de 09:00 a 14:00 horas.

7. CALENDARIO ESCOLAR

Las clases dieron comienzo el día 12 de septiembre de 2016, para todos los alumnos/as del Centro. Las clases finalizarán el día 22 de junio de 2017.

7.1. DÍAS NO LECTIVOS

1º TRIMESTRE: (Desde el 12 de septiembre hasta el 22 de diciembre, ambos inclusive)

- 12 de octubre de 2016. Fiesta Nacional de España
- 31 de octubre de 2016. Día no lectivo CEM (Consejo Escolar Municipal)
- 1 de noviembre de 2016. Festividad de Todos los Santos
- 5 de diciembre de 2016. Día no lectivo CEM (Consejo Escolar Municipal)
- 6, 8 de diciembre de 2016. Día de la Constitución y de la Inmaculada
- **Desde el 23 de diciembre de 2016 al 8 de enero de 2017, ambos inclusive. Vacaciones de Navidad**

2º TRIMESTRE: (Desde el 9 de enero hasta el 7 de abril, ambos inclusive).

- 27 de febrero de 2017. Día de la Comunidad Educativa
- 28 de febrero de 2017. Día de Andalucía
- **Desde el 10 al 16 de abril de 2017. Vacaciones de Semana Santa**

3º TRIMESTRE: (Desde el 17 de abril hasta el 22 de junio de 2017, ambos inclusive).

- 1 de mayo de 2017. Día del Trabajo
- 22 de mayo de 2017. Día no lectivo CEM (Consejo Escolar Municipal)
- **A partir del 23 de junio comienzan las vacaciones de verano**

7.2. NUESTROS DIAS ESPECIALES (LECTIVOS)

- Celebración de la fiesta del otoño (1ª quincena de noviembre)
- Día de la Música: 22 de noviembre
- Día de la disCAPACIDAD: 2 de diciembre (3 de diciembre es sábado)
- Día de la Constitución: 2 de diciembre (6 de diciembre es festivo)
- Día de la Paz: 30 de enero
- Día de Andalucía: 24 de febrero (28 de febrero es festivo)
- Día de la Mujer: 8 de marzo
- Día del Libro: 24 de abril (el 23 es domingo)
- Día de Europa: 9 mayo
- Nuestras Nacionalidades: Jornada gastronómica 14 junio
- Juegos Predeportivos: Desde el 3 al 7 abril

7.3. REUNIONES INICIALES CON LAS FAMILIAS

- Educación Infantil
  - Infantil 3 años: 7 de septiembre
  - Infantil 4 y 5 años: 3 de octubre a las 16:00 horas

- Primer Ciclo de Primaria
  - 1º nivel: 9 de septiembre
  - 2º nivel : 24 de octubre a las 16.00 horas

- Segundo Ciclo de Primaria

- lunes, 3 de octubre a las 16.00 horas (4º nivel)
- lunes, 10 de octubre a las 16.00 horas (3º nivel)

- Tercer Ciclo de Primaria (5º y 6º nivel):
  - lunes, 17 de octubre, a las 16.00 horas

Además de las mencionadas reuniones colectivas es recomendable que los padres/madres mantengan, al menos, una entrevista individual por trimestre con el tutor/a de su hijo/a.

7.4. ENTREGA DE BOLETINES

- PRIMER TRIMESTRE: **19 de diciembre de 2016**
- SEGUNDO TRIMESTRE: **3 de abril de 2017**
- TERCER TRIMESTRE: **23 de junio de 2017**

8.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

CICLO	NIVEL	ACTIVIDAD	FECHA
INFANTIL	3, 4 y 5	HÍPICA PARK	3º TRIMESTRE
1º CICLO	1º y 2º	ZOOLÓGICO DE JEREZ	3º TRIMESTRE
2º CICLO	3º y 4º	ZOOLÓGICO DE FUENGIROLA "BIOPARK"	3º TRIMESTRE
3º CICLO	5º y 6º	CÁDIZ	1º TRIMESTRE
3º CICLO	6º	EXCURSIÓN FIN DE ETAPA (por determinar)	3º TRIMESTRE

De forma orientativa, las actividades mencionadas costarán de 25 a 30 euros, exceptuando la excursión fin de etapa de 6º.

9.- NORMAS GENERALES DE CONVIVENCIA

- Para lograr un mejor funcionamiento en la Organización del Centro, los padres y madres que acompañen a sus hijos/as al Colegio permanecerán en la puerta de entrada de los edificios y no entrarán en los mismos. En los casos que necesiten hablar con los tutores/as, podrán hacerlo en la hora dedicada a tutoría (16:00 a 17:00)o si se trata de un tema urgente pueden informar en Secretaría.
- Se ruega máxima puntualidad a la hora de entrar al Centro y a en la recogida de sus hijos/as.
- En el caso de retraso o que algún alumno/a no pueda asistir a clase, la falta deberá justificarse por escrito por parte de los padres al tutor/a. Habrá un riguroso control de las faltas. **Se controlará también la impuntualidad reiterada.**
- Una vez en el Centro, los alumnos/as no podrán abandonar el mismo salvo en casos justificados, previa comunicación al tutor/a y tras rellenar el documento pertinente que encontrarán en la entrada de ambos edificios.
- Los escolares asistirán al colegio habiendo **desayunado** y con un perfecto aseo personal.

- En caso de **pediculosis**, es conveniente informar a la maestra o maestro cuanto antes. Todos los padres/madres del grupo recibirán unas instrucciones escritas para su tratamiento correcto.
- Si algún alumno/a se pone enfermo en el colegio, se avisará por teléfono a la familia para que vengan a recogerlo. En caso de que sufra un accidente grave, se le llevará inmediatamente al hospital previo aviso a los padres/madres. De ahí la importancia de facilitar al colegio los teléfonos de contacto, **manteniéndolos siempre actualizados**.
- Los alumnos/as deben colaborar en la conservación del colegio así como mantenerlo limpio. Cuando algún material o mobiliario del colegio sufra deterioro o rotura por parte del alumnado, éste deberá pagar su coste o reparar el daño ocasionado.
- Es un **deber** de los escolares terminar siempre sus tareas. No hacerlas reiteradamente estará considerado como una conducta contraria a las normas de convivencia y se aplicarán las medidas correctoras indicadas en nuestro Plan de Convivencia.
- Como norma principal de convivencia está el RESPETO a los compañeros, profesores y personal de administración y servicios del colegio. Si algún alumno/a incumpliera esta norma se le aplicarán las sanciones recogidas en nuestro Plan de Convivencia.
- El alumnado de comedor y actividades extraescolares respetará siempre las normas generales de convivencia de nuestro colegio. Su incumplimiento podría ocasionar al alumno/a la expulsión del servicio.
- Se ruega a todos los padres y madres de alumnos/as que, ante cualquier problema relacionado con la escolaridad de sus hijos/as, se dirijan, **en primer término**, a sus respectivos tutores/as que son los que mejor información tienen sobre sus hijos/as.
- Es recomendable que los padres y madres mantengan, al menos, **una entrevista trimestral** con los tutores/as, maestros/as especialistas (E. Física, Inglés, Música, Religión, Audición y Lenguaje, Pedagogía Terapéutica) y demás maestros que atienden a sus hijos/as en alguna de las materias, para recabar información sobre la marcha de los mismos.
- El profesorado no está autorizado ni es responsable de administrar ninguna medicina al alumnado.

9.1.- Normas del Transporte escolar

- Permanecer correctamente en fila del transporte hasta la subida al autobús,
- No molestar o perturbar la conducción del vehículo obedeciendo las indicaciones de conductor y monitor/a.
- Se deberá respetar al conductor, a la monitora y a los compañeros/as.
- Se mantendrá el orden establecido para subir y bajar en los puntos de parada prefijados en el itinerario.
- Estar puntualmente en la parada a las horas de tomar el autobús.
- Permanecer sentados durante el transcurso del viaje.
- Ayudar a los compañeros/as menores o con limitaciones físicas.
- No arrojar papeles y otros desperdicios en el vehículo ni fuera de él.
- No producir daños en el autobús.

9.2. Normas del Comedor

- Obedecer las indicaciones del monitor/a.
- Colaborar en el servicio (servir el agua, complementos)
- Hablar sin molestar a los demás comensales.
- Adoptar una postura correcta a la mesa.

- Correcta utilización de los cubiertos.
- Masticar debidamente los alimentos.
- Ningún alumno/a podrá hacer uso de alimentos externos al servicio de comedor.
- Los alumnos/as que tengan alguna alergia deberán presentar el justificante médico correspondiente para hacerle una dieta alternativa.
- Comer al menos una ración de cada plato que compone el menú.
- No podrán negarse a comer o al menos a probar los alimentos servidos, salvo que exista un rechazo real o motivo religioso, a alguno en concreto, lo que deberá ser comunicado a la dirección del centro.
- Los padres y madres colaborarán con los monitores instando a sus hijos/as a que por los menos prueben los alimentos antes de negarse.
- Prácticas en la relación social: fomento de la comunicación, la buena convivencia y las relaciones con los compañeros/as de mesa.

10.- SERVICIOS DEL CENTRO

- El horario del Plan de Apertura del Centro es el siguiente:

  a. **Aula Matinal**: Lunes a viernes desde las 7:30 de la mañana hasta las 9:00, edificio Tierno Galván (alumnado de Infantil) y edificio Los Canos (alumnado de Primaria).
  b. **Comedor Escolar**: Lunes a viernes de 14:00 a 16:00, en ambos edificios.
  c. **Actividades Extraescolares**: Lunes a jueves de 16:00 a 18:00 en ambos edificios (según talleres). Puede encontrar más información en nuestra página web.

- Precios de los servicios del Plan de Apertura:

  - **Aula Matinal**: 15,40 euros al mes.
  - **Comedor Escolar**: 4,50 euros diarios.
  - **Talleres**: 15,40 euros al mes.

Estos servicios pueden tener bonificaciones si lo solicita del 1 a 7 de septiembre (esta información llega a las familias en la circular de junio). Los recibos se abonarán por domiciliación bancaria por lo que deben facilitar sus datos bancarios al colegio.

La gestión del cobro de los recibos de los talleres es asumida por la empresa que se encarga de los mismos, en nuestro caso es Vecaformación (en su recibo domiciliado aparecerá Antonio Vega Castillo). El cobro se realizará del 25 al 30 de forma anticipada.

- Escuelas *deportivas (Pendiente de autorización*)

- Programa de atención lingüística para alumnos/as extranjeros/as *(Pendiente de autorización*)

- Profundiza *(Pendiente de autorización*)

- Transporte escolar (sólo para el alumnado de E. Primaria).